

# SÓLLER

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
**SÓLLER:** Administración.  
**FRANCIA:** J. Marqués Arbona.—Rue de Turbigo, 5, Paris.  
**AMÉRICA:** Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puer-  
 to-Rico).

**Fundador y Propietario:**  
**D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA**  
**REDACCION Y ADMINISTRACION:** Calle de San Bartolomé, n.º 17  
**SÓLLER (Baleares)**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
 ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
 EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. } **PAGO ADELANTADO.**  
 Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

### Sección Literaria

#### EL TERNO GRIS

Al despertarse Gabriel aquella mañana lo primero que pensó fué que tenía que hacer dos cosas: escribir una carta de amor y empeñar su terno gris.

Traíale lo primero desazonado y caviloso. Declararse por escrito parece empresa fácil y al alcance de las más limitadas inteligencias, pero, en caso tal, estaba obligado á escribir una carta modelo de corrección y delicadeza; algo breve, discreto, velado... y no retahilla de vulgaridades y cursilerías indignas de la bellísima é ilustre dama en quien él había puesto los ojos.

Los negrismos de Solita (que así la llamaban sus íntimos), hablabanle con sobrada elocuencia el mudo lenguaje del amor; pero él se decía modestamente: —¿Quién soy yo, misero estudiante de Derecho, morador de una vil casa de huéspedes, para aspirar á ser amado de tamaña beldad?

Mirábase al espejo, y no se parecía mal del todo... Otros más feos andaban por el mundo sin asustar á la gente. ¡Qué demonio! Se decidió (como queda dicho) á escribir la carta.

Para hacerla llegar á su destino, pensaba utilizar á la doncella de Solita, no menos almirada y peripuesta en su clase que la aristocrática dama; detalle que Gabriel tuvo en cuenta, calculando que le iban á salir muy caros los servicios que tan flamante doncella le prestara.

Por fortuna, el terno que iba á empeñar estaba casi nuevecito, y el préstamo sobre él daría lo suficiente para atender á la imperiosa necesidad de una espléndida propina.

«Caballero: Lamento su estrechez y le envío con gusto su ropa desahogada, pues para eso, sin duda, me remitió usted dentro de su carta la papeleta de empeño... No merecía la pena que se tomase usted el trabajo de leer en mis ojos la caridad, ni la sensibilidad, ni la bondad, ni menos el haber seguido mis pasos durante tanto tiempo... para recabar de mí tan pequeño favor.

S.»

Gabriel se dejó caer anonadado sobre la cama, y tirándose de los pelos, exclamó á semejanza de los personajes de comedias de enredo:

—¡Todo lo comprendo ahora! ¡Horror! ¡He metido atolondradamente la papeleta de empeño dentro de la amorosa misiva!

RAMIRO BLANCO

#### LOS DOS CREPÚSCULOS

I  
AMANECEER

Abrió su cáliz la naciente aurora como una flor en búcaro de grana; y al sonreír, sobre la mar lejana se disipó la luna soñadora.

Los verdes prados que el abril colora se ciñaron la frente soberana de esas perlas que lleva la mañana en el rubio cendal que se evapora.

Rasgó el oriente su rosado velo, lanzó la tierra su cantar sonoro y huyó la noche con medroso vuelo.

Virtió la luz su virginal tesoro, y sus pupilas al mostrar el cielo, prodró una perla de candente oro!

II  
ANOCHECER

La tarde huyó con invertida aurora arrastrando su túnica de fuego, y fué extendiendo por los campos luego el crepón de la noche soñadora.

Los verdes prados que el abril colora entregaron su espíritu al sosiego, y volvió de los campos el labriego echando al aire su canción sonora.

Vibraron en los valles las esquilas, el grillo preludió bajo la mata, y las auras quedáronse tranquilas.

Plegó la luz sus velos de escarlata, y al apagar el cielo sus pupilas, rodó una perla de brillante plata!

SALVADOR RUEDA.

#### DESGRACIADA

Per millorar s'es casada  
 Ne Rosa de son Teuler,  
 Son marit es jove y guapo,  
 Mes que guapo malfaner.

—No t'hi cases, be li deyan;  
 Mira que te sabrá greu.—  
 La jove de tot s'en reya,  
 Y l'avisaran per be.

Mes avuy que ja es esposa,  
 Diu entre plors y gemechs:  
 —Ditxosa qui no l'encanta  
 Belleza de malfané.

J. FERRER.

#### LA EDUCACIÓN DEL HIJO

Me dirijo á ti joh, padre de familia, que has tenido la fortuna de poseer un hijo; me dirijo á ti, en tono de reproche amistoso para que no dejes al tiempo hacer mella en el organismo del ser que es copia tuya. Escucha estos consejos, siguelos si en ellos ves algo que te pueda conducir á que tu hijo prospere y sea digno de vivir en sociedad.

I

Nace á la vida el tierno infante, llevando ya en su cuerpo tu herencia; viene á la tierra inconsciente de todo, pero,

siempre con el germen que se ha ido trasmitiendo de padres á hijos, sin extinguirse jamás, hasta llegar á él.

Apenas tiene tiempo de observar el sitio en que la suerte le hizo nacer, los que le dieron la vida, cumplen sus obligaciones paternas, apoderándose del que, como él, incapaz de la resistencia, se ve forzado á someterse á la regencia que el padre ejerce con más ó menos tucto.

Pero, lo que debiera ser mirado por éste como un sacerdocio, no lo es con el respeto que se merece, dando lugar á que su tierna alma se malea, y ya una vez en camino de la corrupción, es casi imposible restituirle la inocencia y el candor de que dan continuos ejemplos los educados en un medio ambiente favorable á sí mismos.

Muchos consideran al hijo como un juguete, un maniquí fabricado para consuelo de sus penas y divertirlas en los días que la tristeza les subyuga; no ven en él la semilla de un ser que puede convertirse, andando el tiempo, en un bienhechor de la humanidad; ni se preocupan de preparar su impresionable alma para acostumbrarla á vivir intencionalmente.

Dejan pasar los días, los meses, los años, y el hijo crece progresivamente; á los retozones juegos de la edad infantil, sucede la formalidad y compostura de la pubertad; á la inconstancia, el amor puro y desinteresado que despierta el sentimiento de la belleza.

¡Ay de ti, padre de familia, si el terreno no lo cultivaste de la manera que debías y podías cultivarlo; si dejaste que la cizaña invadiese lo que hubiera dado el sazonado fruto para alegría de tu ancianidad; si en vez de lo esperado por todos, sólo has conseguido que exista la horrible desnudez de las tierras incultas!

¡Ay de ti, si en la heredad que te tocó en suerte brotan las yerbas que impiden el crecimiento de las plantas buenas; si la semilla buena se ha perdido por completo, sustituyéndole la mala, la que debías temer!

En las postrimerías de tu existencia, se levantará tu hijo echándote en cara tu desidia y abandono.

II

Creer, vivir y reproducirse, tal es el sino del hombre; y el deber más importante que has de llenar en este mundo, es la educación de tu hijo.

No consiste tu principal mérito en dar de comer bien y vestir igualmente con prendas apropiadas á la clase social á que perteneces, ni contribuir con la medida de tus fuerzas, á hacerlo participe de tu cariño, sino que es preciso, es necesario que le alimentes con el pan de la inteligencia.

Lo que sucede con el hijo, depende muchísimas veces del no cumplimiento de las obligaciones por parte del padre.

Por esto mismo, ya que te hiciste cargo de él, ya que echaste sobre tus hombros tan pesada carga, estás obligado á hacer un esfuerzo titánico para apartarlo de las pasiones que lo minan; ingenuate por los medios que estén á tu alcance, para hacerle amar lo que ha sido objeto por los grandes talentos que supieron escoger la senda de la gloria, de un culto sobrehumano.

Desde que tu hijo comienza á abrir los ojos á la luz de la vida, tu papel de pedagogo empieza: acostúbralo á conocer los objetos que le rodean, ilustra su alma con la pintura de las cosas que contribuyan á su educación; y, así, poco á poco, lograrás su desarrollo anímico, preparándole el camino que ha de seguir para llegar con feliz éxito á la emancipación del espíritu.

III

La inteligencia de tu hijo necesita enriquecerse con las ideas más puras y elevadas; y tú, no le debes negar, si él lo pide, el derecho á instruirse; su alma no ha de estar recluida dentro de los límites que le señalas, ni ha de obedecer

siempre tus mandatos, cuando éstos son contrarios á las leyes de la Naturaleza.

Negarle lo que en sí es favorable á su perfeccionamiento; no dejarle que adquiera un puesto en la inmensa escala de seres, que, eslabonados ascienden poco á poco hacia lo infinito; romper los lazos que le unen con la verdad, con el bien y con la belleza, es el crimen mayor que cometes con tu hijo, crimen del cual eres el único responsable.

Tu hijo necesita tener confianza en tí, que eres su padre, y tú, la obtendrás enseguida de él: sin este muto comercio que se establece entre vosotros dos, no te mostrará las ideas que, en anárquico desorden acuden á su cerebro, ni le asustará la gravedad ficticia de que te revistes en ciertas ocasiones, y que te hace semejante á esos pedagogos dueños de una prole más ó menos numerosa.

Tu hijo necesita de tu sacrificio, como más tarde tú necesitarás del suyo; tu hijo necesita de tus consejos, mientras no haya adquirido experiencia; tu hijo necesita tu ayuda, tu consuelo, como luego tú lo necesitarás de él; sólo así lo harás fuerte, poderoso, humano, si junto á esto le inspiras los principios que ennoblecen y espiritualizan al hombre.

IV

Oímos decir continuamente á los padres: Mi hijo ya sabe lo suficiente para ganarse el pan cotidiano; no debe estudiar más. Con lo que sabe puede llegar todavía á ser una personalidad intelectual.

¡Oh, educadores de los jóvenes! ¿Hasta cuando dudaréis de la eficacia del estudio? ¿Hasta cuando en vuestro cerebro anidarán esas ideas destructoras de todo ideal?... ¡Cuán ligeros son vuestros juicios y cuán perjudiciales los consejos y advertencias que dáis!

Sabed, que mientras el hombre viva, mientras su corazón late rítmicamente y su cerebro está en tensión, tiene ante sí un vasto campo desconocido en que hacer descubrimientos; y si ponéis freno al estudio en vuestros hijos, en la edad que más lo necesitan; si apagáis en él ese fuego científico que impulsa hacia grandes cosas, los inutilizaréis para toda su vida; las verdades que estamos obligados á descubrir, no nos serán dadas, porque para ello no habremos hecho ningún mérito.

Sabed, que si la juventud se caracteriza por su apasionado amor á un ideal cualquiera, con tal que responda á los fines que se propone, conseguiréis que de ella desaparezcan ese amor, ese fuego, esa pasión por todo lo digno y hermoso.

No queráis contener en un espacio relativamente pequeño la ciencia que ha de aprender vuestro hijo; no queráis reducirlo al extremo de adquirir unas cuantas nociones de las asignaturas que estudió en las aulas del Instituto ó de la Universidad; no queráis convertirlos en los maestros, vosotros, los padres; vosotros cuya misión se resume á hacer agradable la vida á vuestros vástagos, para que encuentren en ella toda la menos hiel que pueda; no queráis incapacitarlos, porque se corre el grave riesgo de perder hasta su cariño, si mucho lo violentáis en sus propósitos.

V

Si los padres examinasen detenidamente lo que hacen con sus hijos, lágrimas de hondo arrepentimiento brotarían de sus ojos, al ver lo estéril de los procedimientos que reconocían como insustituibles.

Yo no puedo mirar con calma, al padre que mata la voluntad en su hijo, haciéndole estudiar por la fuerza, para que sea algo en el porvenir.

Si tu hijo nació desaplicado, por más esfuerzos que hagas para hacerle el estudio agradable, no conseguirás nada; en cambio, si tu hijo trajo al mundo semillas de ciencia, no seas su maestro, porque no te necesita; sigue siendo padre, pero nunca pedagogo. Para esta

clase de hijos toda educación recibida de fuera es nula, pero, la que ellos se dan es mucho más superior á la que pudieras darle tu.

Si tu hijo está en disposición de seguir una carrera, déjalo que él se la busque, que su elección nazca de él, y nada más que de él. Dado caso que te vieras contrariado por ello, piensa que para su bien él la escogió.

Mientras tu hijo permanece aquí en la tierra, hazlo hombre; inmenso campo el que te presenta la sociedad en la ciencia; si esto no fuere de su agrado, busca en el comercio ó en la industria, cualquier oficio, que por ínfimo que sea, no es deshonroso dedicarse á ello.

No te entristezcas al verlo zapatero, albañil ó comerciante; ni te apenes por las vicisitudes que le ocurran en su oficio; si tienes la conciencia tranquila de haber obrado bien, serás el más feliz de los mortales.

¿Es preciso que tu hijo sea abogado, médico ó arquitecto? ¿es preciso que ostente en sus tarjetas y en la puerta del piso el consabido título profesional de la carrera á que se dedicó ó lo dedicaron? No, de ninguna de las maneras. La felicidad en la vida no consiste en el título, que después de todo sólo es un pedazo de papel, consiste en la mayor ó menor afición con que se ha estudiado la carrera.

El número de malos estudiantes disminuiría mucho, si los dejaran con su vocación.

Nada de ir en contra de sus gustos; nada de tiranizarlos imponiéndoles las aficiones del padre.

Fué máxima favorita del ilustre Augier: «Ne forçons pas notre talent». Si tu hijo no da de sí lo que te proponías sacar de él, no conseguirás, por más que te esfuerces, que brote una flor en su heredad inculta.

Pero esto no obsta para que sigas con tus deberes paternos; porque si abusas de ellos; si olvidas las obligaciones que desde que eres padre tienes que cumplir, en las postrimerías de tu existencia te echará el hijo en cara tu desidia y abandono para con él.

JOSÉ RUIZ RODRÍGUEZ

### Agricultura

#### APROVECHAMIENTO DE LAS HOJAS DE LOS ARBOLES

Es muy frecuente que el labrador desperdicie el elemento de riqueza que representan las hojas de los árboles, cuyo aprovechamiento es de la mayor importancia por las grandes é interesantes aplicaciones de que deben ser objeto.

Verdes ó frescas constituyen casi siempre un excelente forraje, más nutritivo y sano que la hierba de los prados.

Secas pueden, las de algunas clases, mezclarse con otro alimento, sobre todo si se las cuece y sazona con sal.

Aprovechadas para camas de los animales dan lugar á un excelente abono, más fertilizante y duradero que el estiércol sólo.

Las hojas de cualquiera clase de árboles, quemadas, producen cenizas muy ricas en potasa, que son de un excelente efecto en los prados, ya sean éstos naturales ó artificiales.

Muchas veces ó enteras, después de secas, sirven muy bien para conservar durante el invierno gran número de frutas, singularmente las uvas, melones, tomates, patatas, cebollas, etc.

Los productos de la combustión de las hojas de eucalipto, árboles resinosos, nogales, etc., aspirados por los animales que sufren afecciones bronquiales y pulmonares, hallan notable alivio, y en algunos casos rápida curación.

Es, por tanto, conveniente, que el labrador no deje perder, como en la actual-

edad hace con frecuencia, un producto de tan múltiples y recomendables aplicaciones.

## Variedades

### Alcohol y miseria

Desde hace largos años preocupa, y con razón, el progreso que hace en el mundo entero el alcoholismo.

«Diezma más que la peste y el hambre: mata más que la guerra», decía el eminente hombre de Estado Mr. Gladstone.

Para combatirlo se han preconizado miles de medios, pero de eficacia insignificante, y si por casualidad se ha obtenido buen resultado, éste ha sido efímero.

El mal existe cada vez más profundo y arraigado.

Se han ensayado remedios al parecer heroicos; sociedades de orden, monopolio del Estado, disminución de tabernas, prohibición absoluta del alcohol; todo inútil.

La epidemia alcohólica, si así puede llamarse, existe en todo el mundo.

El sistema de la prohibición habrá sido aplicado por los legisladores americanos, pero la venta de las bebidas espirituosas continuaba en aumento porque el fraude se hizo general.

En Inglaterra, allá por los años de 1736, sir Joseph Jekill, á la vista del abuso alcohólico dictó una severa orden prohibiendo la venta al menudeo de los alcoholes, y esa ley fué llamada la «Gimbill».

Pues el pueblo se sublevó contra ella y hubo que derogarla al mismo tiempo que se vigiló la persona de dicho honorable ciudadano, que corría grave peligro de perecer á mano de las turbas.

En 1893 el «monopolio de las tabernas» en la Carolina del Sur, es decir, la limitación de esos establecimientos, dió lugar á una revolución popular y los agentes de la autoridad fueron apedreados y algunos muertos.

Las leyes han sido inútiles y las ligas completamente ridiculas, cuando no grotescas y trágicas como las escenas desarrolladas al otro lado del Atlántico, en las que fué protagonista aquella iluminada apellidada la Juada Hachette del alcoholismo, quien recorrió los Estados Unidos sublevando á la plebe pensadora contra las tabernas y dedicándose al saqueo y la destrucción en dichos establecimientos.

Esta mujer era una irresponsable, una alcohólica irresponsable y fué encerrada en un manicomio.

Citemos, por último, la admirable y par que inútil tentativa hecha en Suecia y conocida bajo el nombre de «sistema de Gothenburgo».

La venta al detall, según el mismo, resultaba una especie de monopolio comunal, ejercido por compañías privilegiadas que verdaderamente eran sociedades de templanza.

Tomaron todas las medidas necesarias para evitar el consumo de alcohol; pero no prohibieron el uso de la cerveza y la gente se dió á beber abusivamente de este líquido y el resultado fué igual.

En muchos países, dice el sabio Liebig se atribuye la miseria al exagerado consumo de aguardiente y es un horror.

El uso de alcohol no es la causa sino el efecto de la miseria.

Cuando el obrero no gana lo necesario para su natural alimentación, una necesidad imperiosa le incita á recurrir al aguardiente.

El doctor Schuler ha comprobado que en los cantones suizos, donde se come bien, el consumo de alcohol es insignificante, en tanto que aumenta considerablemente en las regiones pobres.

Se bebe, escribe un criminalista, para consolarse, para aturdirse, para olvidar. Lo que obliga á pueblos enteros al abuso del alcohol es la tristeza, la desesperación, la pena de vivir, la falta de medios y la falta de comodidades, de felicidad.

Si el obrero comienza á beber, no por vicio ó depravación, sino por necesidad, para adquirir un vigor muscular momentáneo, ó deshechar de su corazón la tristeza que le consume.

Bebe porque está abatido y porque el beber, para él es un estimulante.

La conclusión viene por sí misma.

No son medios gubernativos los que se necesitan para combatir con éxito el alcoholismo: la solución del problema es otro.

El alcoholismo crece en proporción de la miseria de las clases proletarias y cuando la reivindicación obrera sea equitativamente satisfecha, la taberna desa-

parecerá por sí sola, para dejar el sitio al hogar cariñoso, á la familia.

Realizado esto, el alcoholismo, que se enseñorea de los más desgraciados, no aparecerá entonces más que como un medio feroz de la naturaleza para aplicar sus leyes de evolución.

Quien se figure tomar un estimulante para triunfar en la lucha, se equivoca, pues solo beberá el veneno mismo encargado de destruirle, de enloquecerle, de aniquilarle.

## De la Península

### EL NUEVO GOBIERNO

#### D. FRANCISCO SILVELA

Su historia política es tan conocida, que no necesita ser recordada. Por segunda vez ocupa el primer puesto en la gobernación del Estado. Llega á él en momentos graves; pero, por accidentes de la política, en circunstancias propicias para influir en los destinos de la patria. Sus antecesores no fueron otra cosa más que un paréntesis; no han dejado huella. Si las lecciones de lo pasado han influido en su ánimo, ellas le servirán como guía en esta segunda época suya para que no se parezca á la primera.

#### D. BUENAVENTURA ABARZUA

##### Ministro de Estado

Nació en la Habana el año 1836, y siendo muy niño se trasladó á Cádiz, donde se instaló su familia, que gozaba de desahogada posición.

Se educó en Londres, y volvió á Andalucía, donde se hallaba cuando Castelar emprendió uno de sus primeros viajes de propaganda. Las ideas expuestas por el eminente tribuno le sedujeron, y desde entonces se anudó entre los dos una estrecha amistad.

Instalado en Madrid Abarzuza, contribuyó á la fundación y sostenimiento de *La Democracia* y figuró en el partido que preparó la Revolución de Septiembre, pero viviendo siempre alejado de las reuniones populares y de la obra de los Comités, por sus costumbres aristocráticas, que le llevaban á esferas distintas de las que frecuentaban sus correligionarios, no sosteniendo trato continuo nada más que con Castelar.

Cultivó la literatura dramática, dando á la escena en la temporada de 1864 á 65 un drama titulado *Una historia de amor*, que, á pesar de haber sido admirablemente representada por Teodora Lamadrid y Arjona, no fué comprendida por el público, lo cual hizo perder al autor sus aficiones literarias.

Pasó en su hogar el periodo de la emigración y de la lucha de los hombres de la democracia, simpatizando con sus ideas y con sus trabajos, y triunfante la revolución de 1869 fué á las Constituyentes elegido por Alcoy. En las Cortes ordinarias que siguieron á aquella gran asamblea fué diputado á Cortes por Reus, y en el año 1873, durante el mando de la República, fué representante de España en París.

Siguió luego bajo la dirección política de su gran amigo Castelar, y entró en el campo de la Monarquía cuando fué nombrado ministro de Ultramar en el Gobierno de la Regencia que perdió las colonias, bajo la presidencia del señor Sagasta.

A la muerte del gran tribuno, á cuyo lado comenzó su carrera política, manifestó sus simpatías por el grupo acudido por el señor Gamazo, y con él se fué, separándose de los posibilistas que estaban con el Sr. Sagasta.

Es hombre de gran cultura, de carácter frío y reposado, exento de pasión y goza de posición independiente, administrando con previsora prudencia un saneado capital.

#### D. EDUARDO DATO

##### Ministro de Gracia y Justicia

Es el hombre de confianza del Sr. Silvela y el que representa el sentido más liberal del partido conservador. En el ministerio de la Gobernación abordó con fortuna las cuestiones sociales, y por su talento clarísimo, por su actividad inagotable, por las simpatías de su persona figura entre los de más relieve de todos sus correligionarios.

Se le indicaba para Gobernación, y al fin va á Gracia y Justicia. En este departamento, como en aquél, hará ostensibles sus inclinaciones liberales.

Fuó subsecretario con Romero Robledo y Villaverde. Es autor de las leyes de Accidentes del Trabajo y Reguladora del trabajo de mujeres y niños y del decreto de estadística del Trabajo.

Su fama de jurisconsulto es grandísi-

ma. Su bufete de abogado es uno de los mejores de España.

Conservador á la moderna, la menor cantidad posible de conservador, representa en el nuevo Ministerio una fuerza positiva y poderosa.

#### D. ARSENIO LINARES POMBO

##### Ministro de la Guerra

Es una personalidad demasiado saliente para que necesite una biografía.

Su participación en la campaña de Cuba, su mando en la plaza de Santiago, su relieve en el Gobierno conservador, de que formó parte; son hechos bien recientes, que están en la memoria de todos y que por todos han sido juzgados.

A pesar de haber provocado la crisis en que dejó la presidencia el Sr. Silvela, acompañado de los Sres. Dato y Gasset, por nombrar al general Weyler capitán general de Madrid, vuelve al Gobierno llamado por el Sr. Silvela.

Antes de ser nombrado capitán general del Norte, hizo un viaje de estudio por las islas Canarias, Baleares, el Campo de Gibraltar y nuestras posesiones en Africa, viaje que podrá ser muy útil al volver á desempeñar la cartera de Guerra.

Es un general joven y animoso, que puede hacer mucho en el ministerio que va á desempeñar, y cuyas iniciativas y carácter quedaron reveladas en su época anterior de gobierno.

#### D. JOAQUIN SÁNCHEZ DE TOCA

##### Ministro de Marina

El nuevo ministro de Marina lo fué de Agricultura en el Gabinete conservador presidido por el general Azcárraga.

Es hombre de grandísimo mérito intelectual, autor de muchos libros de historia y de Filosofía y de Derecho público.

Una de sus últimas obras, *El poder naval en España*, le dió gran autoridad en estas materias. Como individuo de la Comisión que entiende en el proyecto de escuela para hacer relevantes trabajos y estudios para llevar á ejecución práctica esa obra patriótica.

El Sr. Sánchez de Toca es también de los ultramontanos que poco á poco se han ido liberalizando.

Publicista infatigable, no cesa nunca de estudiar, y en *La Lectura* y en *Nuestro Tiempo* ha insertado recientemente notabilísimos artículos sobre Marina y Administración.

Como ministro de Agricultura promovió con un célebre decreto la protesta de casi todas las grandes Compañías extranjeras que explotan negocios en España.

Ha sido alcalde de Madrid, y se distinguió por sus campañas moralizadoras.

#### D. RAMUNDO F. VILLAVERDE

##### Ministro de Hacienda

Es uno de los personajes más completos de la política española, porque junta, por excepción, la entereza inquebrantable del carácter con el vigor de un talento indiscutible.

En el Gobierno civil de Madrid, en el ministerio de la Gobernación, en el de Gracia y Justicia, en el de Hacienda, ha probado el extraordinario temple de sus condiciones. Procede del campo radical, de los antiguos progresistas, y sin ser viejo, tiene dilatada historia.

Sus presupuestos presentados en 1899, al mes de ser ministro, precedidos de una Memoria y de un discurso que quedarán como obras de mérito en la historia de nuestra política, produjeron en España una agitación viva. Después, la justicia y el tiempo han acrecentado la fama de hacendista del Sr. Villaverde, y en realidad durante todo el último periodo liberal, financieramente se ha vivido de los reflejos del Sr. Villaverde.

#### D. ANTONIO MAURA

##### Ministro de la Gobernación

Es Maura uno de los primeros oradores del Parlamento. Su elocuencia varonil, la convicción sincera que sabe imprimir á sus palabras, lo caústico y acerado de sus frases, el atrevimiento de sus conceptos, todo hace de él una figura parlamentaria *hors ligne*.

Es Maura también uno de los primeros abogados civilistas de España. Su argumentación lógica, su gran conocimiento del derecho, la perspicacia con que acierta á herir la dificultad jurídica de litigio más intrincado, le han labrado una reputación de primer orden en el foro.

Diputados por Palma de Mallorca desde hace un cuarto de siglo ha tenido grandes triunfos en las Cortes, y uno de los más memorables es su discurso primero acerca de las cuestiones de Marina.

Formó con su hermano político el señor Gamazo el grupo económico proteccionista dentro del partido liberal, y

aunque no negó nunca su voto á las reformas democráticas, mostró siempre singular predilección á conceder mayor importancia á las cuestiones de Hacienda y de Administración sobre los problemas políticos.

Separado irrevocablemente de Sagasta, cayó del lado á que sus antecedentes y su temperamento le llamaban, figurando hoy en cuanto al problema religioso en las avanzadas de la extrema derecha del partido conservador.

Ha sido ministro de Ultramar y ministro de Gracia y Justicia, las dos veces por muy poco tiempo. Como ministro de Ultramar, fué autor de las reformas descentralizadoras y casi autónomas que tanto estrépito armaron.

Como ministro de la Gobernación, hará las elecciones, tendrá á su obediencia la *Gaceta* y será el jefe de la política y de la Administración en toda España. Un hombre de altura, puede, si quiere, hacer en ese departamento grandes cosas, acometiendo la obra de sinceridad electoral que tantas veces predicó.

#### D. MANUEL ALLENDE SALAZAR

##### Ministro de Instrucción Pública

Fuó ministro de Hacienda en la última etapa de los conservadores; grande amigo del señor Villaverde, pasa por ser persona que refleja en todo el criterio del marqués de Pozo Rubio. Es ingeniero agrónomo, y en el Senado ha intervenido muchas veces y con lucimiento en los debates. Ha sido dos veces diputado y su abolengo es liberal. En la alcaldía de Madrid, que desempeñó durante una breve temporada, demostró energía de carácter y aptitudes excelentes para la administración.

#### EL MARQUÉS DEL VADILLO

##### Ministro de Obras Públicas

El marqués del Vadillo es un docto catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad Central. Hace más de veinte años explica Derecho, siendo uno de los profesores más distinguidos de aquel Claustro.

Fuó primero subsecretario y después ministro de Gracia y Justicia en el último mando de los conservadores. Pronunció varios y muy notables discursos desde el banco azul, y en la apertura de los Tribunales mostróse liberal, respetuoso con el Jurado, aunque procede de la derecha más ultramontana del partido.

## Crónica Balear

He aquí las bases aprobadas del descanso dominical, que copiamos de un periódico de Palma:

1.ª El descanso dominical debe ser extensivo á todos los establecimientos mercantiles é industriales tanto de la capital como de todos los pueblos de la isla, exceptuándose únicamente las farmacias, tahonas y expendedurías de artículos de primera necesidad. En esta forma al mismo tiempo que se hacen extensivas á todas las ventajas que el repetido descanso dominical ha de proporcionar, se evitan perjuicios á determinados establecimientos, en manifiesto beneficio de otros.

2.ª Quedan autorizados los dueños de establecimientos para que en cuantas defunciones ocurran puedan vender los géneros necesarios para confeccionar los vestidos del cadáver y construcción del ataúd, siempre que el comprador lleve una autorización del cura-párroco de la parroquia ó de su encargado cuyo documento debe quedar en poder del vendedor para su justificación.

3.ª Se constituirá una Comisión de vigilancia, compuesta de tantos principales como dependientes, presididos por un sindico á su elección. Esta Comisión que será designada por sorteo y cuyo cargo será obligatorio, debe ser renovada por trimestres siendo eliminados de los sorteos todos los que hayan ejercido este cargo. Tendrá por objeto vigilar tanto en la Capital como en los pueblos de la Isla, el estricto cumplimiento del descanso dominical, delatando cualquier infracción al Sr. Alcalde presidente de la Comisión permanente, á la que convocará inmediatamente para darle cuenta de lo ocurrido.

4.ª Reunida la Comisión permanente con asistencia de los individuos de la de vigilancia que hubiesen delatado la infracción y del interesado para oír sus descargos, se procederá á instruir el oportuno expediente el cual deberá ser fallado dentro el cuarto día por mayoría de votos de los asistentes, no teniendo voto el delator aunque fuere de la Junta permanente.

La falta de asistencia del interesado

no implicará en ningún caso, la dilación ni fallo del nombrado expediente.

5.ª Como garantía del cumplimiento del descanso dominical que se persigue, entendiéndose por tal el no hacer operación alguna aunque fuere á puerta cerrada, todos los dueños de establecimientos firmarán un documento á la vista á favor de la persona ó personas que se determinen, siendo depositados en el sitio elegido por los comerciantes é industriales por una cantidad igual á la cuota fija designada por el Estado á cada gramio por contribución industrial, cuyo documento se negociará el día siguiente de haberse fallado el expediente que probó la infracción cometida.

6.ª Cuando un comerciante ó industrial haya faltado y se le haya impuesto la pena establecida en la base 5.ª viene obligado á firmar de nuevo otro documento igual al anterior, pero de doble cantidad, para el caso de reincidencia en el cual deberá pagar el duplo.

7.ª De las cantidades que se hagan efectivas por imposición de la pena establecida en la base 5.ª, disfrutará de una tercera parte el dependiente ó dependientes sean de la clase que fueren que hagan la delación y las dos terceras partes restantes quedarán á disposición de la Comisión permanente, destinándose en primer término para cubrir los gastos de vigilancia, dando cuenta del remanente que tal vez resultare á fin de año á la Junta General que será convocada para que la distribuya en la forma que crea conveniente siempre que sea aplicada á actos benéficos.

8.ª Fijar una cuota al año, según la contribución que se satisfaga al Estado; de 25 á 250 pesetas; la cuota será de una peseta; de 251 á 500 pesetas, será de tres pesetas y de 501 á 1.000 pesetas, será de 5 pesetas. Estas cantidades serán anticipadas.

9.ª Teniendo en cuenta que son varios los pueblos que celebran sus ferias en domingo y considerando que el permanecer cerrados los establecimientos, se irrogarían graves perjuicios al Comercio, quedan autorizados los dueños de todos los establecimientos para tenerlos abiertos si así lo conceptúan conveniente sin que pueda imputárseles la falta de no cumplir con el descanso dominical.

Igual excepción se hace referente á la feria de Ramos y á la de Santo Tomás, que se celebran en Palma.

Exceptuáse igualmente la carga y la descarga de los vapores correos trasatlánticos y trabajos de escritorio aún cuando es costumbre que el Sr. Comandante de Marina no permite ninguna operación, sin haber obtenido previa autorización del prelado.

Esta Ponencia cree haber cumplido con la misión que se le confió y está persuadida de que animados todos de buena fé, pronto podrá obtenerse el fin de que se persigue sin que para lograrlo se lastimen intereses de ninguna clase.

Por causa de la huelga de los operarios impresores que pertenecen á la Unión Tipográfica Balear, solo constan de una sola hoja nuestros colegas palmesanos, pues la gran mayoría de los trabajadores son miembros de aquella asociación obrera.

En la mañana del miércoles, fondó en Alcudia, después de no pocos esfuerzos por parte de la tripulación, la goleta italiana *Nueva Julia*.

Dicho buque llevaba muchas é importantes averías en el casco y velamen, causadas por el temporal corrido en aquellos días.

La autoridad de marina de Alcudia, socorrió á la tripulación que se hallaba en muy mal estado.

Leemos que salvo contratiempos, promete ser bastante regular la cosecha de naranjas en el término municipal de Son Servera.

El Consejo del Banco de España ha acordado establecer corresponsales en todas las cabezas de partido judicial que no se encuentren próximas á las sucursales del Banco, y en aquellas poblaciones que no siendo cabezas de partido son, no obstante, importantes por su riqueza.

Con esta medida podrán las sucursales hacer convenios más ó menos amplios, según las fuerzas económicas de la localidad ó del corresponsal.

Dice el semanario felanigense que no ha experimentado variación alguna el precio de 97 pesetas por quintal de al-

mendron, que era el corriente en aquella plaza.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto ordinario de esta Diputación provincial para el año 1903.

Crónica Local

Desde hace cosa de un mes y medio se encontraba en este valle el genial artista, literato a la vez que poeta, Santiago Rusiñol; su estancia no podemos asegurar si le habrá sido agradable, lo que sí afirmamos es que nadie se ha hecho más popular, en tan corto espacio de tiempo, nadie ha sido tan agasajado, ni nadie ha merecido un número igual de simpatías, como las que, desde su llegada, se le han estado prodigando. Jóvenes y viejos, ricos y pobres, todos a porfia tenían a gran honor el cambiarle el saludo, y de ahí el que hoy sea Rusiñol la persona más conocida y respetada de esta comarca. Verdad es que su manera de ser franco y noble, son cualidades a propósito para grangearse infinidad de amistades, como lo demuestra el que, su presencia en el café, en el Casino Botigueta y Círculo haya sido siempre recibida con vivas muestras de cariño y respeto.

La rebotica de nuestro particular amigo Sr. Torrens fué uno de sus sitios predilectos, y los contertulios a la misma recordarán eternamente las hermosas veladas en que leía ó contaba algunas páginas de sus libros ó de su vida. Las dos últimas en que el caro amigo se se ha mostrado complaciente en grado sumo, fueron el lunes y miércoles de la anterior semana en que nos leyó «L' Héroe» obra dramática en tres actos, de altos vuelos y que ha escrito en este valle bajo los perfumes del verde naranjo. «L'Héroe» que recuerda algo de lo sucedido en el llano de la Isla, en no lejantos tiempos, es un licenciado de las últimas guerras coloniales, un repatriado de Filipinas, en una palabra, un aventurero, para quien los goceos de la familia y hogar son un mito, en comparación de la taberna en donde vive y mora en medio de un asqueroso libertinaje. En la noche del miércoles nos presentó otro plato, sabrosísimo leyéndonos, como él sólo sabe hacerlo «Lo pati blan» escrito con tanta naturalidad y galanura que, en más de una ocasión notamos algunos ojos que se habían humedecido más de lo regular. Los cuadros que, por deferencia a la sociedad «La Unión» expuso en la sala de lectura son seis; dos de Biniraix; dos del Puerto; uno de «Son Agelats», y el último del cementerio con sus largas hileras de cipreses. Todo Sóller desfiló ante los cuadros y los elogios tributados son merecidísimos. Poco antes de su partida acabó el séptimo que representa una gruta del «Estret d'es Barranch» y a juzgar por las impresiones recibidas es uno de los mejores.

El señor Rusiñol despidióse de nosotros el miércoles de esta semana, marchando por la tarde a Palma por el Coll, sumamente agradecido de las atenciones

recibidas durante su permanencia en este valle, suplicándonos al mismo tiempo nos despidamos en su nombre de todas aquellas personas que no haya podido hacerlo particularmente.

Que vuelva pronto es lo que de veras deseamos.

La oración de cuarenta horas dedicada a la Purísima Concepción de María y celebrada durante el domingo, lunes y martes últimos ha resultado solemnísima como siempre. El templo parroquial presentaba en dichos días hermoso y sorprendente aspecto y la asistencia de fieles fué numerosa en todos los actos.

En la misa mayor del lunes fué interpretada con ajuste la partitura del célebre Paccini por la música de capilla y ocupó el púlpito, como ya en los anteriores días, el elocuente orador sagrado Sr. Lliteras.

La sociedad recreativa y de socorros mútuos Defensora Sollerense celebrará mañana la Junta General reglamentaria. Además de tratarse de los asuntos del despacho, deben de elegirse los cargos de Presidente, Vice-Presidente, dos Vocales y Vice-Secretario de la Junta Directiva, por lo que es de suponer se verá concurrido dicho acto.

En nuestro próximo número daremos cuenta de las personas que hayan sido elegidas.

El vapor «León de Oro» que, conforme decíamos el sábado último, se le suponía en dicho día fondeado en el puerto de Cette a causa del temporal reinante, llegó a Barcelona el martes de la presente semana. Anteayer se supo, por telegrama que recibió el consignatario, que no había emprendido viaje, con rumbo a ésta a consecuencia del mal tiempo que aún reinaba. Pero hoy a las primeras horas de esta tarde ha rendido viaje en nuestro puerto, y se calcula saldrá dicho buque para los puntos de itinerario el próximo lunes al anochecer.

Por falta de espacio dejamos de dar hoy estensa cuenta de las funciones de zarzuela que han tenido lugar en el teatro de la «Defensora Sollerense» el sábado, domingo y lunes últimos. Diremos solamente que con asistencia regular fueron representadas las obras oportunamente anunciadas, las que agradaron al auditorio por haber los artistas interpretado fielmente sus respectivos papeles, lo que les valió muchos aplausos, especialmente en la comedia catalana «Lo pronunciament».

Para esta noche se ha anunciado las obras «La casa de locos», «Como está la sociedad» y «Lo lil del capità» y para mañana, domingo, «Tila, De dotse a una» y «Als pens de vos!».

Por haber presentado la dimisión el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, fueron llamados al poder, a últimos de la pasada semana, los conservadores que acaudilla el Sr. Silveira. A título de información, solamente, publicamos en otro lugar del presente número, conforme podrán ver nuestros lectores, la biografía

casó algunos instantes, y repuesto un tanto, empezó a cantar la romanza de tenor del primer acto de «La Favorita». Llamó desde luego la atención de los transeúntes un cigajo que no cantaba bien, teneras ó malagueñas, y muchos hicieron círculo en torno suyo, y no pocos, al observar la maestría con que iba venciendo las dificultades de la obra, se comunicaron en voz baja su sorpresa y dejaron algunos cuartos en el sombrero, que había colgado del brazo. Terminada la romanza, empezó el aria del cuarto acto de «La Africana». Pero se había reunido demasiada gente a su alrededor, y la autoridad temió que esto fuese causa de algún desorden, pues era cosa averiguada para los agentes de orden público que las personas que se reúnen en la calle a escuchar a un diego demuestran por este hecho instintos peligrosos de rebelión, cierta hostilidad contra las instituciones, una actitud, en fin, incompatible con el orden social y la seguridad del Estado. Por lo cual un guardia cogió a Juan enérgicamente por el brazo, y le dijo:

—A ver; retirese usted a su casa inmediatamente, y no se pare usted en ninguna calle.

—Pero yo no hago daño a nadie.

de los nuevos ministros, copiándola de los periódicos de la Corte.

LA PÉRDIDA DE UN AMIGO

Es muy doloroso acompañar al campo santo el cadáver de un ser querido, y mucho más lo es asistir a sus últimos momentos: muy doloroso es también ver cerrarse aquellos labios que tantas veces nos han sonreído, y desprenderse el alma, cual ave mensajera, de sus pupilas. Yo confieso que mi corazón sufrió mucho al acompañar, con los profesores y alumnos del colegio, el cadáver de mi inolvidable amigo Salvadorcito Rullán; dejaba entre nosotros tan hondo vacío; pero cuando me hallaba al lado de su cabecera, momentos antes de espirar, el dolor era intenso comparable casi con el de sus padres que ya lloraban, como irremisible, la pérdida de su Angel, modelo de virtud y aplicación. Yo le pregunté si sentía mal estar, y despues de contestarme que ninguno, y que no me olvidara de dar expresiones a todos sus discípulos y a D.ª Juana (su profesora), voló al cielo su alma bellísima, acompañada del Angel custodio... Es por demás decir que pensarán mucho tiempo en el sus profesores y amigos del colegio, como que todos la amábamos con cariño y los más pequeños tenían en él un modelo a quien imitar.

BARTOLOMÉ RULLÁN

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 6 Diciembre de 1902.

Fué presidida por el Sr. Alcalde don Juan Puig, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores D. Juan Deyá D. Jaime J. Joy y D. Jaime Valls.

Pasando a despachar los asuntos puestos a la órden del día, dióse lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada sin alteración alguna.

Se aprobaron los traspasos de las sepulturas números 296 y 359 del cementerio católico, a favor de D. Antonio Canals y Serra y D. Sebastián Sbert y Cañellas respectivamente.

Se acordó verificar varios pagos.

Se dió cuenta de una instancia promovida por Amador Coll Enseñat como encargado de Antonia Ferrer Bernat, solicitando autorización para colocar unas jambas de piedra al portal de la casa número 14 de la calle de las Almas. Dióse lectura al informe emitido por la Comisión de Obras que dice así: «Magnífico Sr.—Los individuos de la Comisión de Obras que suscriben se han hecho cargo de la precedente instancia, en la cual D. Amador Coll Enseñat solicita autorización a nombre de D.ª Antonia Ferrer Bernat para colocar unas jambas de piedra al portal de la casa número 14 de la calle de las Almas.—Examinado el edificio en cuestión, resulta que se halla sugeto a nueva alineación, debiendo retirarse de la vía pública, según la alineación del plano aprobado para dicha calle.—Considerando que las obras solicitadas han de contribuir a dar mayor solidez al edificio, retardando la realiza-

—Está usted impidiendo el tránsito. Adelante, adelante, si no quiere usted ir a la Prevención.

Es realmente consolador el ver con qué esmero procura la autoridad gubernativa que las vías públicas se hallen siempre limpias de ciegos que canten. Y yo creo, por más que haya quien sostenga lo contrario, que si pudiese igualmente tenerlas limpias de ladrones y asesinos, no dejaría de hacerlo con gusto.

Retiróse a su zahurda el pobre Juan, pesaroso, porque tenía buen corazón, de haber comprometido por un instante la paz intestinal y dado pie para una intervención del poder ejecutivo. Había ganado cinco reales y un perro grandé. Con éste dinero comió al día siguiente y pagó el alquiler del miserable colchón de paja en que durmió. Por la noche tornó a salir y a cantar trozos de ópera y piezas de canto. Vuelta a reunirse la gente en torno suyo, y vuelta a intervenir la autoridad, gritándole con energía:

—¡Adelante, adelante!

¡Pero si iba adelante no ganaba un cuarto, porque los transeúntes no podían escucharle! Sin embargo, Juan marchaba, marchaba siempre, porque le estremeaba, más que la muerte, la idea de in-

fringir los mandatos de la autoridad y turbar, aunque fuese momentáneamente, el orden de su país.

Cada noche se iban reduciendo más sus ganancias. Por un lado, la necesidad de seguir siempre adelante, y por otro, la falta de novedad, que en España se paga siempre muy cara, le iban privando todos los días de algunos céntimos. Con los que traía para casa al retirarse apenas podía introducir en el estómago algo para no morir de hambre. Su situación era ya desesperada. Sólo un punto luminoso seguía viendo tenazmente el desgraciado entre las tinieblas de su congojoso estado: este punto luminoso era la llegada de su hermano Santiago. Todas las noches, al salir de casa con la guitarra colgada del cuello, se le ocurría el mismo pensamiento: «Si Santiago estuviese en Madrid y me oyese cantar me conocería por la voz». Y esta esperanza, mejor dicho, esta quimera, era lo único que le daba fuerzas para soportar la vida.

Llegó otro día, no obstante, en que la angustia y el dolor no conocieron límites. En la noche anterior no había ganado más que veinte céntimos. ¡Había estado tan fría! Como que amaneció Madrid envuelto en una sábana de nieve de

ción de la reforma de la calle expresada.—Vista de la Real Orden de 12 de Marzo de 1878 y el acuerdo del Ayuntamiento de 12 de Abril último; los que suscriben han acordado informar a V.ª Magestad que a su juicio procede denegar la autorización solicitada.» Enterado el Ayuntamiento acordó resolver con arreglo a lo informado.

Dióse cuenta de otra instancia promovida por D. Gabriel Pascual Bisquerra como mandatario verbal de D.ª María Ferrer Garau, en la que solicita autorización y señalamiento de línea, para edificar una casa en un solar que linda con la calle de Santa Catalina de la barriada del Puerto. Enterada la Corporación, acordó conceder la autorización solicitada.

Para satisfacer las obligaciones del presente mes se precedió a la distribución de fondos por capítulos con arreglo a lo dispuesto en la ley municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo tercero título primero de la ley municipal vigente, se acordó proceder durante el corriente mes, a la rectificación del padrón general de los habitantes de este distrito.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 14.—A las 9 y media, se cantarán horas menores y despues la misa mayor con sermón parroquial, que pronunciará el Rvdo. Sr. Cura-Arcipreste. A la tarde, despues de vísperas y completas, habrá explicación del Catecismo, practicándose en seguida el ejercicio mensual de las Madres Cristianas. Al anochecer, tendrá lugar el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M.

Martes día 16. A las siete, durante la celebración de una misa, tendrá lugar el ejercicio en honra de la Virgen del Carmen.

Viernes, día 19. A las siete, se celebrará una misa en el altar de San José durante la cual, se practicará el ejercicio en honor del Santo Patriarca.

En la iglesia de S. Francisco.—Al anochecer de hoy, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.

Mañana, domingo, a las 9 y media, se expondrá el Santísimo Sacramento y luego despues tercia y la misa mayor con sermón por el Dr. D. José Pastor, Vicario. Por la tarde tendrá lugar el devoto ejercicio de costumbre que para obsequiar a su excelsa Patrona dedican los terciarios de San Francisco. A las cuatro, se pondrá de manifiesto S. D. M., enseguida se cantará la coronilla de las doce estrellas, plática por D. Ramón Colom, Pbro., estación y la reserva.

Todos los terciarios que confesados y comulgados asistan a la función de la tarde y rueguen por los fines generales de la iglesia, podrán ganar indulgencia plenaria.

En el oratorio de las Hermanas de la

Caridad.—Mañana, domingo, por la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio de la Buena Muerte, en honor de Jesús Crucificado.

Registro Civil

NACIMIENTOS. Varones 3.—Hembras 2.—Total 5. MATRIMONIOS Ninguno. DEFUNCIONES Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDADAS. Día 8.—De Alcudia en 2 días, goleta Anita, de 86 ton., pat. D. José Guerrero con 7 mar. y lastre. Día 11.—De Palma, en 1 día, land J. Miguelito, de 19 ton., pat. D. C. Escalas, con 5 mar. y piedra. EMBARCACIONES DESPACHADAS. Día 11.—Para Palma, land Joven Miguelito, de 19 ton., pat. D. C. Escalas, con 5 mar. y lastre. Día 13.—Para Cartagena, goleta Anita, de 86 ton., pat. D. J. Guerrero, con 7 mar. y cemento.

SINDICATO DE RIEGOS DE SOLLER

En sesión del día 2 de Noviembre del corriente año se acordó la formación de un nuevo catastro de las aguas establecidas en la 1.ª, 2.ª y 3.ª sección, fijándose para la presentación de documentos justificantes los meses de: Enero para la primera sección; Febrero para la segunda y Marzo para la tercera, en todos los días laborables de 11 a 12 de la mañana en las oficinas del Sindicato, Rectoría 25. En la inteligencia de que aquellos que no presentasen sus documentos de propiedad de las aguas que poseen sufrirán las consecuencias a que diere lugar la aplicación del art. 33 del reglamento porque se rige este Sindicato. Sóller 12 Diciembre de 1902.—El Presidente, Antonio Mayol Simonet.

Finca para vender

a 9 kilómetros de Palma carretera de Manacor, de 8 carteradas, huerta regada hortalizas, con casa, molino estanque, y precio 42.500 pesetas, resultando un rédito del 4 por ciento. Para informes M. Bernat y Campaña, calle de Rubí 20 Palma.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Seguros de vida y accidentes

El seguro sobre la vida es patrimonio de la gente experta; el necio con un ya haremos, pierde el tiempo y lo que es peor pierde el porvenir de sus hijos. Agente en Sóller, Salvador Elias.

media cuarta de espesor. Y todo el día siguió nevando sin cesar un instante, lo cual tenía sin cuidado a la mayoría de la gente, y fué motivo de regocijo para muchos aficionados a la estética. Los poetas que gozaban de una posición desahogada, muy particularmente, pasaron gran parte del día mirando caer los copos al través de los cristales de su gabinete, y meditando lindos é ingeniosos símiles de esos que hacen gritar al público en el teatro «¡bravo!, bravo!», ú obligan a exclamar cuando se leen en un tomo de versos: «¡qué talento tiene este joven!».

Juan no había tomado más alimento que una taza de café de infima clase y un panecillo. No pudo entretener el hambre contemplando la hermosura de la nieve, en primer lugar, porque no tenía vista; y en segundo, porque aunque la tuviese, era difícil que al través de la raja de vidrio empañada y sucia de su desván pudiera verla. Pasó el día acurrucado sobre el colchón, recordando los días de la infancia y acariciando la dulce manía de la vuelta de su hermano. Al llegar la noche, apretado por la necesidad, desfallecido, bajó a la calle a implorar una limosna. Ya no tenía guitarra; la había vendido por trespe-

FOLLETÍN

EL PÁJARO EN LA NIEVE

piritu. El dolor y la vergüenza disputaron palmo a palmo el terreno a la necesidad. Las tinieblas que le rodeaban hacían aún más angustiosa esta batalla. Al cabo, como era de esperar, venció el hambre. Despues de pasar muchas horas sollozando y pidiendo fuerzas a Dios para soportar su desdicha, resolvióse a impiorar la caridad; pero todavía quiso el infeliz disfrazar la humillación, y decidió cantar por las calles de noche solamente. Poseía una voz regular y conocía a la perfección el arte del canto; más troppezó con la dificultad de no tener medio de acompañarse. Al fin, otro desgraciado, que no lo era tanto como él, le fallició una guitarra vieja y rota, y despues de arreglarla del mejor modo que pudo, y despues de derramar abundantes lágrimas, salió cierta noche de Diciembre a la calle. El corazón le latía fuertemente; las piernas le temblaban. Cuando quiso cantar en una de las calles más céntricas, no pudo. El dolor y la vergüenza habían formado un nudo en su garganta. Arrimóse a la pared de una casa, des-

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—2.ª quincena de Noviembre

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN PERO.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with multiple columns: BAROMETRO, NUBES, VIENTO, TEMPERATURA, PSICROMETRO, TERMOMETROS, MAÑANA, TARDE, VIENTO, Atmosfera, Prio., Observaciones. Contains numerical data for various meteorological measurements over a period of 30 days.

NOTA.—El barómetro se halla, en Sóller, á 52'53 metros, y en «La Punta Grossa», á 101'620 metros, sobre el nivel del mar. Las horas de observación, á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—En la casilla de la fuerza de los vientos, el 0 indica calma, las hojas están inmóviles: 1, débil, mueve ligeramente las hojas; 2, moderado, agita las hojas y pequeñas ramas; 3, bastante fuerte, agita las ramas gruesas de los árboles; 4, fuerte, dobla las ramas gruesas y los troncos de pequeño diámetro; 5, violento, sacude violentamente los árboles, rompe las pequeñas ramas; 6, huracán, derriba tejados y chimeneas, arranca los árboles.—La cantidad de las nubes se expresa en décimas de cielo cubierto, hasta 10 que significa cubierto. La clasificación por C que significa Cirros; K Cúmulos; S, Stratos; N Nimbos; CK, Cirrocúmulos.

Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'03 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'02 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'01 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

LA SINCERITÉ J. MARQUÉS ARBONA Rue de Turbigo, 5-PARIS. Habiendo sido ampliado este establecimiento, á petición de gran número de comerciantes y de agricultores españoles, con una sección de Comisiones y otra de Exportaciones, quedan éstas desde luego á la disposición del público, y de una manera especial á la de los mallorquines que se dignen honrarle con su confianza.

Parjetas postales con las mejores y celebradas vistas panorámicas de Mallorca. Se ha recibido y puesto en venta un importante surtido en el establecimiento de «La Sinceridad», San Bartolomé, 17.—SOLLER.

VINOS Y LICORES. Vino de mesa superior, marca El Cometa, (estilo Burdeos). La botella. 1'00. El rico licor «Benedetto», de los Sres. Fuster Molinas. Vale la botella. 5'00. La «Chartresse Sollerique», La botella vale. 3'50. Están de venta en el Estanco de Can Putxet, Plaza de la Constitución, n.º 16.—SOLLER.

LA SOLLERENSE DE JOSÉ COLL CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito. Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES POR EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS, FARMACÉUTICO. El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada «diabetes.»

PÍLDORAS FERRUGINOSAS DE INULA HELENIUM. Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el ménstruo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuántas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

SERVICIO DECENAL ENTRE SOLLER, BARCELONA, CETTE VICE-VERSA por el magnífico y veloz vapor LEON DE ORO. Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5. NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

L' ASSICURATRICE ITALIANA Sociedad de seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA. Capital social: 5.000.000 Liras. Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

«CABELLO ABUNDANTE Y ONDULADO» PETRÓLEO SANSÓN. Hace crecer el cabello y evita su caída; le devuelve su color primitivo y natural. Quita la caspa y priva que se reproduzca. Mantiene la cabeza limpia de todo insecto y microbio, pues es antiséptico por excelencia. Cura toda enfermedad del cuero cabelludo y evita las que se adquieren por contagio, como tiña pelada, etc. RESULTADOS MARAVILLOSOS. ÉXITO SEGURO É INMEDIATO. DE VENTA: en perfumerías, droguerías y farmacias. UNICOS DEPOSITARIOS: Cortés hermanos, Barcelona (España).

TRANSPORTES INTERNACIONALES Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres. BAUZÁ Y MASSOT AGENTES DE ADUANAS CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española) Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga) TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou. RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS, PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL DE LA CASA ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA. Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

Hotel Restaurant del Universo DE VDA. DE J. SERRA PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y pasos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

AVIS IMPORTANT Se desea vender una finca llamada Can Magre de Deus, consistente en huerto regadío, cañaveral y dos casas; linda con la carretera del puerto. Para más informes diríjense al notario D. Pedro Aleover. GARROVÉS Es temps de sembrarlos y a n' es carré de Sant Pere, núm. 19 n' hi ha de bons y barats. SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»